

Gibbons ¿habria escrito en España en el siglo XVI de la manera que escribe hoy, sin que hubiera ido a dar dentro de los muros de la Inquisicion? I si esto que ha escrito Monseñor Dupanloup, Obispo de Orleans, en su libro "De la Pacificacion Religiosa:" "Aceptamos é invocamos los principios y las libertades proclamados en 1789," lo hubiera escrito en la Nueva España en 1808, habria tenido la suerte de Talamantes i Verdad." Muchísimos leyeron mi libro en nuestra República i nadie se alarmó con esas apreciaciones ni el Sr. Arzobispo Loza las reprobó. Un sabio que ha empuñado una bandera cuyo lema es "La Religion y la Sociedad" i tan celoso de la religion, que a pesar de que los ferrocarriles llevan por todas partes a los Señores Obispos para el buen gobierno de sus diócesis i en una sola vez los ferrocarriles han reunido en la capital de México a diez Prelados, llevándolos hasta de Tabasco, de Yucatan i de Sinaloa, a saber en las Bodas de Oro del Sr. Labastida, i que a pesar de esto, repito, cree que los ferrocarriles son perjudiciales a la religion, este Sr. tomó en sus manos mi libro "La Filosofia en la Nueva España," lo leyó i releyó, deletreó i zarandéó todos sus conceptos i picoteó muchos de ellos, i sin embargo, nada dijo de mi elogio de los principios proclamados por la Revolucion francesa.

Lagos, 6 de enero de 1891.

Agustin Rivera.

Ausencio Lopez Arce imp.—Lagos.

# NOTICIA HISTORICA

## DEL EX-CONVENTO

DE LAS

CAPUCHINAS DE LAGOS,

ESCRITA EN 1874 POR

Agustin Rivera.



SAN JUAN DE LOS LAGOS.

1874.

TIPOGRAFIA DE JOSE MARTIN.

NOTICIA HISTORICA

DEL EX-CONVENTO

DE LAS

CAPUCHINAS DE LAGOS

ESCRITA EN LA

CIUDAD DE LAGOS



SAN JUAN DE LOS RIOS

1874

TIPOGRAFIA DE LOS RIOS

A SU MUI AMADA HERMANA

**SOR. MARIA DOLORES**

**DE LAS LLAGAS DE J. C.**

MONJA DOMINICA

**DEL EX-CONVENTO DE**

**SANTA MARIA DE GRACIA**

DE GUADALAJARA

Y

**Fundadora del Colegio de Niñas**

DE S. CRISTOBAL LAS-CASAS,

**AGUSTIN RIVERA.**



LAGOS, 2 DE AGOSTO DE 1874.

En ningun papel público está consignada la historia del monasterio de Capuchinas de Lagos. Mota Padilla, el único que escribió la Historia de la Nueva Galicia, trata de la fundacion de casi todos los conventos de Jalisco, pero no del de Capuchinas de Lagos, por que escribió en 1742, es decir catorce años antes de la fundacion de este. Esto me ha movido a dar a luz esta Noticia histórica, para servir a la historia de nuestro país y como parte de una Noticia histórica de los hombres y hechos notables de Lagos, desde su fundacion hasta el presente, que pienso escribir. He escrito el presente opúsculo sobre los documentos del archivo de este ex-convento, sobre otro documento de uno de los libros de gobierno de esta parroquia y sobre las tradiciones conservadas fácilmente por las religiosas, por que como diré en su lugar, en razon de la mucha ancianidad a que llegan algunas, tres de las que viven hoi, vivieron algunos años con dos religiosas que presenciaron la fundacion.

1740. El Lic. D. Diego José Cervantes tomó posesion del curato de Lagos, despues de haber sido gobernador de la mitra de Honduras y juez de testamentos, capellanias y obras pias en Guadalajara.

1741 y 1742. El Lic. Cervantes construyó para beaterio la mayor parte del actual ex-convento de Capuchinas de esta ciudad. El templo de este beaterio, que fué la primera iglesia de Capuchinas, estaba donde despues estuvo el dormitorio de las religiosas y donde hoi está la academia de pintura, y su puerta exterior veia al norte. Por las escrituras del archivo del convento, que he leído, consta que dicho monasterio fué construido por el Sr. Cervantes en el local donde estaba la casa de la propiedad y vivienda de D<sup>na</sup>. Francisca y D<sup>na</sup>. Teresa Manso, originarias de S. Juan de los Lagos, quienes la donaron al Sr. Cervantes para el beaterio, y en el local de otras pequeñas casas, unas donadas al mismo fundador y otras compradas por él, pues es tradicion entre las religiosas que era rico. También es tradicion entre ellas que cuando el Sr. Cervantes fabricó el beaterio, ya fué con la intension de convertirlo con el tiempo en convento de Capuchinas, y que este fué el deseo de las Mansos al donar su casa; y es un indicio de ello el haber establecido el Sr. Cervantes como constituciones del beaterio la regla y constituciones de las capuchinas.

1743, Enero 21. El Sr. Cervantes con aprobacion del Ilmo. Sr. Parada, estableció un beaterio bajo la advocacion de Sr. S. José, compuesto de 7 doncellas que observaban las reglas de las

A SU MUY AMADA HERMANA  
 SOR. MARIA DOLORES  
 DE LAS LLAGAS DE J. C.  
 MONJA DOMINICA  
 DEL EX-CONVENTO DE  
 SANTA MARIA DE GRACIA  
 DE GUADALAJARA  
 2  
 Lindogora del Colegio de Niñas  
 DE S. CRISTOBAL LAS CASAS  
 AGUSTIN RIVERA  
 LAGOS 2 DE AGOSTO DE 1874



Capuchinas (1). Las primeras que entraron fueron las dos Man-  
sosas.

1752, Enero 3. Licencia del rey Fernando VI para la fundacion de un convento de Capuchinas en Lagos a la que el virey Revillagigedo y la audiencia de Guadalajara dieron su pase (2).

1755, Marzo 18. Licencia del Ilmo. Sr. Obispo de Guadalajara D. Fr. Francisco de S. Buenaventura Tejada Diez de Velazco para la fundacion del convento (3).

1755, Dbre. 5. Las religiosas de S. Felipe de Jesus de Mexico eligieron por mayoria de votos secretos a las 4 fundadoras del convento de Lagos, asaber: 1ª la M. R. M. Sor. M<sup>ra</sup>. Antonia Josefa, Abadesa y maestra de novicias (4); 2ª la M. R. M. Sor. M<sup>ra</sup>. Luisa Josefa, Vicaria y primera tornera; 3ª Sor. M<sup>ra</sup>. Josefa Ignacia, secretaria y segunda tornera, y 4ª Sor. M<sup>ra</sup>. Coleta para fuera de coro.

1756, Enº 19. Las 4 fundadoras salieron de su convento, portando la abadesa un crucifijo en las manos. Vinieron acompañadas por el doctoral de la catedral de México, por el Pbro. D. José Toscano, capellan de coro de la misma catedral y hermano de Sor. M<sup>ra</sup>. Luisa, por el Lic. Cervantes y por algunos de los principales de Lagos, que habian ido a México acompañando a dicho párroco. La relacion del viaje de las fundadoras hasta Lagos está escrita mui pormenor por el referido Sr. Toscano y consta en uno de los libros de gobierno de esta parroquia. Baste decir que fué una verdadera ovacion, en la que tomaron parte desde los primeros hasta los últimos de cada poblacion. En Guadalupe las introdujo en el forlon (coche) el Sr. Arzobispo Rubio y Salinas; y las recibieron en Queretaro el corregidor, en Celaya, el Obispo de Michoacan y en Leon, el corregidor D. Pedro de Obregon, cuyas hijas fueron despues capuchinas de este convento.

Las beatas eran a la sazón 23: las mas eran de esta ciudad, otras de S. Juan de los Lagos, otras de Leon y otra de Pinos.

(1) Lib. de la Fundacion fs. 2 vta.

(2) id. fs. 5 rte.

(3) id. fs. 6 vta.

(4) De aqui se deduce que yerra Zelaa en su relacion de las fundaciones de los conventos de Capuchinas en América, en donde dice que la primera de las fundadoras del convento de Lagos fué Sor. M<sup>ra</sup>. Josefa Ignacia. (Vida de la B. Verónica de Julianis, impresa en México en 1812, cap. 23). Zelaa no debió de tener buena vista histórica, puesto que no veia las cosas que estaban cerca de él, como los hechos acaecidos en el convento de S. Felipe de Jesus de México, lugar donde escribió.

De ellas, 18 eran de edad canónica para recibir el hábito y 5 niñas educandas de menor edad (1).

1756, Febrero 5. Fundacion. Salieron de Lagos a recibir a las fundadoras el Ilmo. Sr. Tejada, su secretario y familiares; el magistral y el doctoral de la catedral de Guadalajara; el Pbro. Felipense D. Salvador Verdin, nativo de Lagos y fundador del Oratorio de S. Felipe de Guadalajara; el P. maestro José Jimenez, jesuita de Guadalajara; algunos religiosos de Guadalupe; la comunidad de la Merced de Lagos; D. José Basarte, caballero del hábito de Santiago, gobernador, capitán general y presidente de la audiencia de Nueva Galicia y sus oficiales; el alcalde mayor de Lagos y los suyos; los individuos del Ayuntamiento y muchos de los principales de Lagos, en 40 forlones; mas de 500 de la clase rica a caballo; muchísimos de la clase media tambien a caballo y una gran muchedumbre de la plebe, a pié. Las encontraron con su comitiva a 3 leguas de distancia. No omitiré un rasgo de respeto a las religiosas y de caballeridad, que no tuvo el joven Napoleon I con el anciano y venerable Pio VII, al encontrarse en Fontainebleau, apesar de ir desde Roma hasta Paris, a hacerle el favor de consagrarlo emperador. El anciano Sr. Tejada se bajó el primero de su coche, y dando la mano a las religiosas, las introdujo en él y S. S. I. tomó otro (2). La comitiva se dirigió a la iglesia parroquial, en cuya puerta mayor la recibió con cruz y ciriales el cura encargado y todos los eclesiásticos de la parroquia, aun los que no residian en Lagos. Se colocaron en el presbiterio, no solo el Sr. Obispo y todo el clero, sino tambien las fundadoras y sus madrinas, que eran 4 de las señoras principales de Lagos. Despues del *Te Deum*, oficiado por dos cantores y 3 músicos, hechos venir de la catedral de Guadalajara, y despues de una Misa rezada, la comitiva se dirigió a pie y en procesion solemne al convento, en la cual procesion iban delante todos los principales de Lagos con velas encendidas, seguía la comunidad de la Merced y demas regulares, despues las fundadoras y sus madrinas, despues la imagen del titular Sr. S. José (3) (que existe), llevando en la mano derecha la regla de las Capuchinas y los sellos del monasterio; despues el clero secular dentro de la cruz parroquial, presidido por su cura el Sr. Cervantes, que con la constancia de los gran-

(1) Id. fs. 5 rte.

(2) Id. fs. 13 vta.

(3) Por esto todas las Capuchinas de Lagos llevan el sobrenombre de Josefás.